

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 30-10-2015 12:40:10

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-406-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2551-SE15

SEÑOR (ES) : HEINSOHN ENRIQUE HERNANDEZ LERCHUNDY

RUT : 14.387.038-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA LICEO POLITECNICO MIRASOL N°16 - SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44103103 | Tóner | 2 Unidad | TONER MODELO TN360 BROTHER ORIGINAL. | TONER MODELO TN360 BROTHER ORIGINAL. | 25.000,00 | 0,00 | 0,00 | 50.000 |

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

| | | |
|-----------------|----|---------------|
| Neto | \$ | 50.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 50.000 |
| 19% IVA | \$ | 9.500 |
| Total | \$ | 59.500 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204009/ADQUISICION DE ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA LICEO POLITECNICO MIRASOL N°16 - SEP DESDE 2328-406-L115/ DIRECCION: Maximiliano Uribe N°1096 Villa Portal del Mar Mirasol/ CONTACTO: Sra. Carmen Gloria Benavides/ FONONO: 065 - 2484517/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>